

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el solo hecho de ser publicadas en este periódico.

Biblioteca Nacional

CONDICIONES.

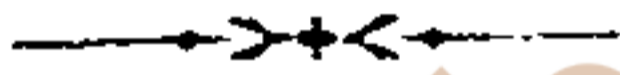
Este periódico se publica los Jueves y Domingos de cada semana. Los suscriptores de la ciudad, recibirán el periódico en su domicilio. A los foráneos se les remitirá franco de porte. Las suscripciones se recibirán en la Imprenta del Gobierno, por el Administrador del periódico. Fuera de la capital en las Oficinas de Hacienda.

CONDICIONES.

El precio de suscripción en la capital y fuera de ella, es de 3 pesos por semestre, que se pagarán adelantados. Los números sueltos valen 10 centavos. Todo pago se hará en la Tesorería General ó en las Recaudaciones subalternas, comprobándose con el correspondiente certificado. La correspondencia deberá remitirse á la Secretaría de Gobierno.

Responsable, la Secretaria de Gobierno.

DIRECTORIO.



GOBERNADOR DEL ESTADO, C. Enrique C. Creel.—
Calle de la Libertad, Altos del Banco Minero.

SECRETARIO GENERAL DEL DESPACHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, C. Lic. Victoriano Salado Alvarez.—
Calle Morelos, número 415.

OFICIAL MAYOR, C. José María Ponce de León,
—Calle 13, número 159.

TESORERO GENERAL, C. José María Sánchez.—
número 319.—Frente al Paseo Bolívar.

JEFE POLÍTICO DEL DISTRITO ITURBIDE, C. Martín Falomir.—Paseo Bolívar, número 415.

PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, C. Lic. Carlos Muñoz.—Calle Ojinaga, núm. 120.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL, C. Lic. Severo I. Aguirre.

JEFE DE LA 2ª ZONA MILITAR, C. General José María de la Vega.—Cuartel General, Calle Morelos número 817.

JEFE DE HACIENDA, C. Manuel C. Santaella.—Calle Guadalupe Victoria, núm. 1202.

ADMINISTRADOR DEL TIMBRE, C. Juan Nájera.—
Calle Victoria, núm. 320.

ADMINISTRADOR LOCAL DE CORREOS, C. Melitón Orjaz.—Calle de la Libertad, núm. 312.

AVISO IMPORTANTE

Por disposición del Sr. Gobernador, se recomienda á todas las personas que por escrito ocurran al Gobierno, se sirvan expresar su domicilio á fin de que con toda oportunidad les puedan ser comunicados los acuerdos dictados en los asuntos que promuevan.

JUEZ EN TURNO
PRIMERO DE LO PENAL
LIC. JESUS MARIA DOZAL.

SUMARIO.



GOBIERNO GENERAL.

Informe leído por el C. Presidente de la República al abrirse el primer período de sesiones del 23º Congreso de la Unión.

GOBIERNO DEL ESTADO.

PODER EJECUTIVO.

Tarifas para la venta de terrenos municipales en Rosales, La Cruz, Meoqui, Morelos y Tonachic.

Título de aspirante al ejercicio del notariado, expedido al Lic. Alberto Villarreal.

Corte de Caja de la Tesorería General del Estado, por el movimiento de caudales habido durante el mes de agosto de 1906.

Invitación y bases para el concurso de ganadería en la Villa de Coyoacán.

Remate de semovientes mostrencos.

Edictos, notificaciones y avisos judiciales.

Edictos de minería y diversos.